ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).





1 7 MAR 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

\$2000.00

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

-MEDIANA EMPRESA

PREVISI**®**N NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:		Ahuachapán 17 de Marzo del 2020	No.Orden: 16 /2020	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			TEL. 22432678	
NIP	RO MEDIC	AL CORPORATION SUC. EL SALBADOR		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION INSUMOS MEDICOS FG	-	-
4000	Cada Uno	10600600- ZAPATERA DESCARTABLE, TALLA UNIVERSAL, CON SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE, PAR MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS	\$0.10	\$400.00
4000	Cada Uno	10607020 – GABACHA HOSPITALARIA TALLA M, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL NO ESTERIL MARCA NIPRO ORIGEN : CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS	\$0.40	\$ 1,600.00

SON: DOS MIL 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

ADMINISTRADOR DE O/C DR. RONALD ARTURO AMAYA ROMERO

TOTAL.....

- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA,

A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 4 DÍAS HABILES DESPUES DE NOTIFICADA ESTA ORDEN DE COMPRA
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

DIRECTOR

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Lais Armando Figueroa Rodriguez. Director

nus P Yefe VAC